



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA**

63001-2331-000-2011-00089-00

LA SUSCRITA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA LA SIGUIENTE LISTA

MAGISTRADO PONENTE: DRA. MARÍA LUISA ECHEVERRI GÓMEZ

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: LIGIA CEBALLOS GARCÍA Y LUZ ELENA BOTERO CEBALLOS

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - CORPORACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA "COSMITET LTDA"

De conformidad a lo ordenado en auto de seis (06) de diciembre de 2012; el escrito allegado a ésta Corporación el día veintiséis (26) de abril de 2013, que obra de folios 115 a 119 del Cuaderno Principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a las partes (Art. 108 C.P.C.). En consecuencia fijo la presente lista hoy, tres (03) de mayo del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días seis (06), siete (07) y ocho (08) de mayo de dos mil trece. (2013)

Inhábiles: Ninguno

Armenia, Quindío mayo tres (03) de dos mil trece. (2013)


DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

Secretaria